

La Plataforma reclama a los grupos parlamentarios aprobar incentivos fiscales a los combustibles renovables

- **La Plataforma para los Combustibles Renovables espera que los grupos parlamentarios respalden los incentivos fiscales a los combustibles renovables en el marco de la tramitación del proyecto de Ley por la que se establece un Impuesto Complementario.**

Madrid, 11 de noviembre de 2024. La Plataforma para los Combustibles Renovables solicita a los grupos parlamentarios que consideren la aprobación de incentivos a los combustibles renovables, para impulsar su producción y favorecer su desarrollo, con un marco fiscal adecuado a sus características, en línea con las recomendaciones lanzadas recientemente por Mario Draghi en su informe sobre la competitividad de la Unión Europea.

La Plataforma celebra la enmienda planteada por el Grupo Parlamentario Vasco al *proyecto de Ley por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud*, para reducir la carga impositiva al biodiésel y el HVO, destacando que “son una solución ya disponible y cuyo despliegue a corto plazo no requiere de grandes inversiones en infraestructuras de recarga o cambios de vehículos”.

No obstante, esta propuesta debería extenderse también al bioetanol, que en países como Francia goza de una exención fiscal que ha incentivado la producción y la demanda: cuanto mayor es el porcentaje de bios en los combustibles, menor es su fiscalidad. Así, la gasolina renovable en Francia tributa a la mitad que la gasolina E10, al contrario que en España.

Además, la Plataforma critica la falta de oportunidad mostrada por el Grupo Parlamentario Socialista en el mismo proceso, donde ha planteado una subida impositiva al biodiésel, y lo ha hecho argumentando la necesidad de contribuir a moderar la emisión de gases de efecto invernadero y el cumplimiento de los compromisos europeos en materia medioambiental.

Sin embargo, la realidad es que este tipo de combustible, al igual que el resto de los utilizados en España, cumplen los criterios de sostenibilidad y de reducción de emisiones de GEI fijados por la Unión Europea, y contribuyen de forma efectiva a reducir el impacto ambiental del transporte por carretera. Según datos oficiales del MITECO, los combustibles renovables sostenibles consumidos en España en 2023 consiguieron un ahorro medio de emisiones de GEI del 82,8% con respecto a los combustibles fósiles sustituidos. A pesar de este potencial, España es el tercer país de la UE con menor cuota de utilización de energías renovables en el transporte por carretera, incluyendo combustibles renovables, con sólo un 3,5% frente a una media comunitaria del 6,4%, según los datos publicados recientemente por Eurostat.



Plataforma para los Combustibles Renovables

Por ello, la Plataforma espera que se dé una oportunidad en el debate a la aprobación de estos incentivos, teniendo en cuenta que, según un reciente estudio elaborado por la consultora NTT Data, el aumento de tan solo un 1% en el porcentaje de biocombustibles permitiría reducir las emisiones equivalentes a introducir 425.000 vehículos eléctricos en el parque móvil.

Asociaciones adheridas a la Plataforma



Inés Cardenal

Tfno: 91 572 10 05

Correo: info@plataformacombustiblesrenovables.es